



La fecha. - Certificado.

Sr. Llobet

Sr. Climent
a. Climent

Sr. Mayol

Sr. Sauler

May

Asistentes
Presidente.

24 de Octubre de 1974

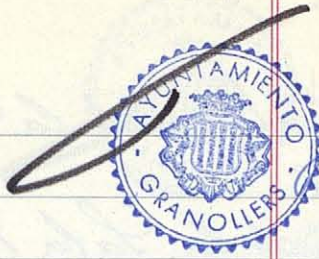
D. Sr. Llobet Armán
Tenientes de Alcalde
D. Antonio Climent Climent
D. Juan Mayol Borquino
D. Martín Puig Armengol
Secretario
D. Jaime Sanchez Isac
Interventor
D. Pedro Casanovas Juncosa.

En la Casa Consistorial de Granollers, siendo las veintidos horas del día de la fecha se celebra la sesión de la "Comisión Municipal Permanente," bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente D. Francisco Llobet Armán, y con la asistencia de los siguientes Sres. Tenientes de Alcalde: D. Antonio Climent Climent, D. Juan Mayol Borquino y D. Martín Puig Armengol.

Excusa su asistencia el Primer Teniente de Alcalde D. Pedro Diuonarió Fou.

Actúa en sus funciones el Secretario titular D. Jaime Sanchez Isac, así como el Sr. Interventor de Fondos D. Pedro Casanovas Juncosa.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se procede a tratar seguidamente, todos



y cada uno de los puntos, que constituyen el Orden del Día

1.º Aprobación de la minuta del Acta de la sesión anterior.

2.º Despacho Oficial: Recurso Contencioso - Administrativo de Francisco Camps Eriás.

Comisión de Urbanización y Obras

3.º Licencias de Obras.- A D. Antonio Homs Obradors, construcción de un edificio destinado a viviendas en el San José de Calaranz.- Don Valentín Leiro Paz, anteproyecto de construcción de 11 bloques de viviendas en el Plan Parcial "Extensión del casco urbano".- Don Jesús Vicens Buñi, anteproyecto de construcción de 8 bloques Residenciales en zona del Plan Parcial "Lladoners".

Comisión de Hacienda

4.º Bajas de Arbitrios diversos.

5.º Expedientes de Plus Valía

6.º Facturas.

Ruegos y Preguntas:

"Aprobación del Acta de la sesión anterior.- Se acordó aprobar el Acta de la sesión anterior, recordando el funcionario actuante a los reunidos, la obligación que tienen de firmarla."

Despacho Oficial

"Se acordó el enterado de un escrito que remite semanalmente el Celador de Mercados, dando cuenta de la recaudación obtenida en el día de hoy de: Ptas. 13.364.-"

"Dióse cuenta de la resolución de la Dirección General de Administración Local, sobre aplicación de coeficientes a los funcio-



18
"Dióse lectura a escrito de la Sala 1ª de lo Contencioso Administrativo de la Audiencia Territorial de Barcelona, trasladando demanda de D. Francisco Camps Frias, contra resolución tácita de la Comisión Provincial de Urbanismo al no haber dictado acuerdo resolviendo recurso de reposición, impugnando resolución expresa, en alzada, de la indicada Comisión, de 31 de Enero de 1973, a los efectos del art.º 68.5 de la Ley de esta Jurisdicción Contencioso-Administrativa, acordándose elevar escrito de alegaciones a la Abogacía del Estado para la defensa de sus derechos."

Comisión de Urbanización y Obras
Licencias de Obras.- Tras atento estudio de los expedientes tramitados por la Administración Municipal, se concedieron las siguientes licencias de obras: D. Antonio Homs Obradors, para edificio destinado a viviendas en d. San José de Calasanz (Arb. Ptas. 5.527; Cuota conexión Ptas. 3.000; D. Valentín Leiro Paz, para anteproyecto de construcción de 11 bloques de viviendas en Plan de Extensión Urbana, de conformidad con informe del Sr. Ingeniero Municipal, cuya parte esencial, dice lo siguiente: "En consecuencia, estima el Ingeniero que suscribe, que puede aprobarse el anteproyecto de las obras de construcción de los bloques residenciales que se solicitan, debiéndose proceder a



redactar los proyectos definitivos, según las directrices señaladas en dicho anteproyecto, y adaptándose en todas las obras y servicios situados en viales, que hayan de pasar a propiedad municipal, a las normas y características adoptadas por este Ayuntamiento."

"Se acordó aprobar informe de los Servicios Técnicos Municipales, referente a solicitud de D. Jesús Ficens Buñi, para anteproyecto de construcción de bloques en la zona del Plan Parcial Lladoner, cuya parte dispositiva, es del siguiente tenor: "El sector correspondiente a esta zona resulta calificado como "Residencial Intensivo" en el Plan General de Ordenación actualmente vigente y en el Plan Parcial "El Lladoner" aprobado por el Ayuntamiento el 28 de Octubre de 1971 en forma provisional, y por la Comisión Provincial de Urbanismo, en forma definitiva el 9 de Noviembre de 1973. - El anteproyecto de construcción de 8 bloques residenciales, se adapta en todos sus aspectos a las prescripciones normativas de dichos planes General y Parcial y a la realidad señalada en los mismos por lo cual, se considera procedente la aprobación del referido anteproyecto. - En el proyecto definitivo que se redacte deberá disponerse la instalación de servicios y obra de urbanización en todo conformes a las disposiciones y características adoptadas por este Ayuntamiento, en todos aquellos viales que deben pasar a propiedad municipal. Asimismo la parte de zona verde señalada en los planos que corresponde a la finca donde están situadas las



construcciones que se solicitan, parara igualmente a propiedad municipal en el momento en que fuere concedida licencia para efectuar las obras."

Comisión de Hacienda

"Bajas Arbitrios Diversos.- Se acordó aprobar informe del Subjefe del Negociado de Padrones, sobre instancia presentada por D. Juan Pont Pla, en reclamación sobre exacciones de la riqueza urbana, por el concepto de desagües, cuya parte dispositiva es del siguiente tenor: 1).- Dar de baja del Padrón de Exacciones sobre cuotas urbanas, ejercicio 1974, el recibo n.º 827 a nombre de D. José Pont Pla, concepto desagües, que asciende a la cantidad de Ptas. 450,- 2).- Notificar el acuerdo a los servicios de Recaudación de la zona, para que proceda a la baja del mencionado recibo."

"Expedientes de Plus Valía.- Se acordó aprobar una relación de Expedientes de Plus Valía, que se relacionan a continuación:

n.º 564	Zeresa Giraud Delcort	6.353.- Ptas.
" 565	Esteban Marqués Vila y esposa	631.- "
" 566	Saturnino Vidal Diaz	3.770.- "
" 567	Jesús Martínez Izquierdo	582.- "
" 568	AntONIO Aquilera Oratas	629.- "
" 569	José Fdez. Lopez y esposa	772.- "
" 570	Mercedes Barriols Bigas	594.- "
" 571	Dolores Raf Genevat y Sr. Portet Raf.	5.089.- "
" 572	Jaime Permanyer Boté y esposa	1.750.- "
" 573	Ana Bomany Guri	1.750.- "
" 574	Valentín Soler Santamaria	1.367.- "
" 575	Bravia Sabado Armengol.	1.090.- "
	Total	34.377 Ptas.



"Facturas.- Se acordó aprobar relación presentada por Intervención de Fondos, referente a facturas municipales diversas, la cual empieza con la de "Horas extras, personal Policía mes de Septiembre" Ptas. 160.126,-, y finaliza con la de "Barro de Sabadell por intereses cta. de crédito" Ptas. 25.389,-
Importe total de Ptas. 256.710.-"

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión, siendo las veintitres horas del día de la fecha. Certifico.

Sr. Llober

Sr. Climent
a. Climent
[Signature]

Sr. Gaysá

Sr. Puig
[Signature]

Sr. Sureda

[Signature]